

CUENTA DE COBRO N° 02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

HARVEY VANEGAS MORENO, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 85.462.717** de Santa Marta, **Numero de contrato CD-59-2025-4018** cuyo objeto es prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto implementación de acciones de cultura ciudadana para actores viales. La suma de CINCO MILLONES DOCIENTOS MIL DE PESOS M/L (\$5.200.000)., por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo pago correspondiente al 15 de junio de 2025.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorros No. **0550488451478058** del banco Davivienda



HARVEY VANEGAS MORENO
CC: 85. 462.717 de Santa Marta